Comisión de
Legislación del Trabajo
S/C

Versión Taquigráfica N° 614 de 2011

# SITUACIÓN DE LA EMPRESA TORYAL

**Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 27 de junio de 2011**

**(Sin corregir)**

| | |
|---|---|
| **PRESIDE:** | Señor Representante Carmelo Vidalín. |
| **MIEMBROS:** | Señores Representantes Raúl Olivera, Luis Puig y Martín Tierno. |
| **ASISTE:** | Señor Representante Gustavo Cersósimo. |
| **INVITADOS:** | Por la Intendencia Municipal de San José, Director General de Administración, Francisco Zunino.<br><br>Por la empresa TORYAL S.A. señores Mariano Larghero, Pablo Durán y Hans-Peter Gottschalk.<br><br>Por el Sindicato de la empresa TORYAL S.A., señores Daniel Pinto, Néstor Ramos, Pablo García y Leonardo Cavia y señora Karina Morales. |

**SEÑOR PRESIDENTE (Vidalín).- Habiendo número, está abierta la reunión.**

La Comisión de Legislación del Trabajo tiene mucho gusto en recibir al señor Francisco Zunino, integrante de la Intendencia Municipal de San José, a los señores Mariano Larghero, Pablo Durán y Hans-Peter Gottschalk, representantes de la empresa Toryal S.A., y a la señora Karina Morales y los señores Daniel Pinto, Néstor Ramos, Pablo García y Leonardo Cavia, integrantes del sindicato de dicha empresa.

Como todos sabemos, esta Comisión acordó esta reunión en el día de hoy para saber si ha habido avances en las charlas que ustedes mantuvieron. Nosotros solo somos mediadores en este conflicto y tratamos de encontrar el justo medio en situaciones como esta que, lamentablemente, vivimos todos los días.

**SEÑOR DURÁN.- Quisiera hacer un "racconto" sobre lo sucedido en los días posteriores a la última reunión que mantuvimos con esta Comisión.**

Tal como dijimos en la sesión pasada, la empresa estuvo analizando como primer medida la posibilidad de utilizar las herramientas o instrumentos manejados aquí, ya sea la rotación del personal en el seguro de desempleo y/o la reducción de la jornada laboral, pero ello, luego de muchas vueltas y análisis en la interna y para no seguir perpetuando la situación de incertidumbre, hacia fuera y hacia adentro, se desestimó. Por

supuesto, la gente que está trabajando tiene mucha incertidumbre acerca de lo que va a pasar, por lo que la empresa entiende que ha llegado el momento de terminar con situaciones transitorias y de buscar algún tipo de alternativa que dé seguridad al personal que está trabajando y que, a su vez, sirva para quienes no lo están haciendo.

En cuanto a las personas que están fuera del acuerdo de pago y se encuentran en el seguro de desempleo, debo decir que el Director Gottschalk se contactó con el dirigente de base y le planteó que la empresa estaba dispuesta a facilitar a los trabajadores la maquinaria que está en confección para que pudieran armar una cooperativa y manufacturar productos. Obviamente, para que tuvieran capital de giro se iban a pagar todos los despidos y se iba a brindar ayuda otorgando materia prima. Sabemos que esta idea debía profundizarse, ya que tenía muchas aristas y muchos bemoles, pero se planteó porque creemos que en el departamento existen posibilidades de reconversión y trabajo. Por lo tanto, entendimos que podía ser una alternativa transitable y discutible.

Sin embargo, el director Gottschalk me dijo en la mañana de hoy que la dirigencia de base le manifestó que la solución era absolutamente rechazable. Entonces, en virtud de la respuesta recibida, el señor Gottschalk realizó contactos con el personal jerárquico de las empresas Faurecia y de Bader, quienes, en virtud de su inminente necesidad de obtener mano de obra calificada, estarían dispuestos a tomar, para llevar a cabo el trabajo que recibirán, el personal de la empresa Toryal S.A. que está en el seguro de desempleo.

Nosotros hemos intentado buscar alternativas, si bien somos plenamente conscientes de que no era la respuesta que estaba esperando la organización sindical. De todos modos, pensamos que la primera opción, con la ayuda de la Intendencia Municipal de San José que está presente hoy aquí y ha estado consustanciada en todo momento con esta problemática, podría ser viable. En un primer momento pensamos que la Intendencia podía ayudar ofreciendo algún local. Como dije, se nos ocurrió que la conjunción de un local, la maquinaria y el capital de giro podría ser una solución para dar respuesta a la manutención de estos trabajadores.

Esto es lo que la empresa tiene para informar acerca de lo que ha sucedido desde la última convocatoria al día de hoy.

**SEÑOR CAVIA.- Para nosotros lo que plantea la empresa es absolutamente pobre e insignificante. En realidad, Toryal S.A. no hace ningún esfuerzo, porque le pidió a otras empresas que tomaran determinado personal y ella ni siquiera hace un pequeño esfuerzo en ese sentido.**

Además, lo referente a la formación de una cooperativa y esos pájaros volados, para nosotros es inviable, porque somos obreros y queremos nuestros puestos de trabajo. Durante más de dos años el sindicato negoció de buena fe y optó, una cantidad de veces, por firmar las prórrogas, y ahora la empresa, en la recta final sacado totalmente de la galera, nos plantea la formación de una cooperativa.

Nosotros no vamos a discutir eso el día de hoy porque nos desviaríamos del tema, ya que lo importante es encontrar una forma para reintegrar a los trabajadores. La verdad es que la posición que tomó la empresa nos sorprendió muchísimo, porque es increíble que le haya pedido a otras empresas que hicieran un esfuerzo cuando ella no es capaz de hacer nada para retomar al personal; sin embargo, las empresas vecinas lo tienen que hacer. Para nosotros eso es inaceptable, en la medida en que la propia empresa Toryal S.A. no hace ningún esfuerzo. Durante dos años y medio el esfuerzo lo hicieron la sociedad a través del BPS y los trabajadores, mientras que la empresa no hizo absolutamente ninguno. En la recta final, también traslada a otros los esfuerzos. Esto nos sorprende. Como dijo un compañero, más que soluciones, lo que están planteando es como echar más nafta al fuego.

**SEÑOR DURÁN.- Indudablemente, las realidades productivas y de necesidad de personal de estas empresas vecinas de Toryal S.A. son diferentes. Nosotros no pedimos que asuman nuestros problemas o responsabilidades. Por contactos que ha habido y ante el conocimiento de que esas empresas estaban necesitando mano de obra, la empresa simplemente trató de tender un puente para que se tenga en cuenta la mano de obra calificada que hay en Toryal S.A., pero de ninguna manera les trasladamos un problema que no es suyo. En el día de hoy, la empresa Faurecia nos planteó que de acá a fin de año piensa incrementar su plantilla en cien personas. Eso implica el requerimiento de una mano de obra genuina que hoy no está trabajando. Sabemos perfectamente que no es la solución ideal, pero tampoco**

**es desdeñable una alternativa laboral en una empresa de primera línea que da puestos de trabajo de calidad y estabilidad. Distinto sería si planteáramos una alternativa de puestos precarios o totalmente alejados de la realidad de los de Toryal S.A.**

De todas formas, respetamos la posición del sindicato. Nosotros no lo hicimos con ningún ánimo de generar mayores rispideces que las que genera la tensión ante el inminente vencimiento del seguro de paro. Simplemente, no quisimos venir sin haber hecho nada. Tal vez es insuficiente o se ve como nimio, pero la empresa buscó alguna alternativa.

**SEÑOR GARCÍA.- Con el mayor de los respetos, debemos decir que creemos que no se buscó ninguna solución. Es más: no da para pensar ni discutir ninguna alternativa porque si después de estar despedidos queremos conformar una cooperativa, ir a trabajar a Faurecia o a cualquiera de las fábricas que están en la vuelta, lo podemos hacer. Tanto la empresa como este Cuerpo tienen bien claro que el requerimiento del personal era a la fábrica Toryal S.A. y no a las empresas que están en la zona.**

Por eso, consideramos que no hay respuesta por parte de la empresa; no hay solución. Es decir que seguimos trancados de la misma forma que la primera vez que vinimos.

**SEÑOR CERSÓSIMO.- En el departamento de San José hay mucha preocupación por este tema, sobre todo en la zona de Ciudad del Plata.**

Cuando se acudió a este ámbito a negociar, la Comisión creó un ámbito en el que se pudieran reunir y buscar puntos de aproximación. En la sesión pasada habían quedado en claro las posiciones de las partes. Por un lado, la empresa no podía por una cuestión de costos y viabilidad aumentar su plantilla de trabajadores más allá de las ciento y pico de plazas que tiene ocupadas y, por otro, quedaban entre 35 y 37 trabajadores a los que se les vencía el seguro de paro y pedían su reintegro, apoyados fundamentalmente por el sindicato.

Lo que acá se planteó para acercar a las partes fue que se sentaran a discutir a fin de buscar alguna salida que contemplara los intereses de ambas partes: el mantenimiento de las fuentes de trabajo y la viabilidad de la empresa. Hoy nos reuniríamos para ver si habían encontrado algún camino alternativo o solución al problema que nos ocupa y vemos que, por lo menos una de las partes, se mantiene en su posición de que la única salida es el reintegro de los trabajadores y no hay otra posibilidad de hablar que no sea sobre esa base. Nos preocupa esta situación y queremos generar el ámbito para que puedan seguir conversando o encontrar alguna otra propuesta que sea aceptada o acerque a las partes. Ante una postura de esta naturaleza, no vemos más caminos que seguir dialogando, pero hay que tener en cuenta que los plazos se acortan porque el seguro de paro vence en los próximos días, el día 30, y a partir de ahí la realidad será muy diferente.

**SEÑORA MORALES.- Hay algo que no queda del todo claro. Se da a entender que de parte del sindicato no estamos abiertos al diálogo, cuando ha quedado claro que estamos abiertos a cualquier ámbito de negociación, pero que sea de negociación y no donde simplemente una parte escuche a la otra. En tal sentido, cabe destacar, primero, que no fuimos convocados para tal negociación, que fue lo que se acordó en esta Comisión. Este planteo que hace ahora la patronal no fue oficial, sino simplemente un comentario de pasillo. Segundo, que ahora parecería que la única postura que tiene el sindicato es el reintegro de los trabajadores, pero eso no es a cualquier costo. También de esas palabras, ahora yo entiendo que la empresa no puede ampliar su plantilla laboral. Allá por el 15 de mayo, la patronal nos planteó la posibilidad de volver a firmar otro proyecto de ley pidiendo seis meses más de seguro de desempleo. Esto me indicó, como trabajadora, que en un corto plazo Toryal S.A. pensaba retomar a la gente, porque de lo contrario hubiéramos continuado con la burla que se ha dado reiteradas veces.**

Por otra parte, en varias ocasiones, el sindicato planteó la rotación, la redistribución y la capacitación, aunque no solo no fueron aceptadas sino ni siquiera discutidas o se argumentó el por qué no. Tampoco ha habido una mesa en la que las partes nos hayamos sentado a negociar y a decir: esto por esto sí; esto por esto no.

Ahora, escuchamos que los únicos que están con el balde puesto por llamarlo de alguna forma son los trabajadores. Lo único que pretendemos es defender nuestro puesto de trabajo. Quien debe pagar esos costos es la empresa Toryal S.A.. No es Bader ni Faurecia. Además, como ya se dijo, cuando los trabajadores se

queden sin trabajo, lógicamente, buscarán otro. Acá, en varias oportunidades, a sugerencia de la empresa, los trabajadores por eso nos sentimos burlados firmamos una tras otra las prórrogas, y el Estado las otorgó por esa razón. Ahora, parece que nada pasó. Entonces, hubiera sido mejor que Toryal S.A. nos hubiese dicho hace dos años que era un despido, porque así nos correspondían seis meses por y cada uno iba a buscar su puesto de trabajo, dándose por concluido el tema. De esa forma, no le hubiéramos sacado a la sociedad US$ 1:700.000 que, más o menos, fue lo que costaron los seguros de paro de cada uno de nosotros.

**SEÑOR CERSÓSIMO.- Lo único que hice fue repetir lo que se dijo acá en la sesión anterior. Los detalles de la negociación los deben llevar las partes al ámbito del diálogo, de las conversaciones bilaterales y de todas las instancias que se hayan creado y se puedan crear. Reitero que lo único que hice fue repetir lo que se planteó y lo que se dijo acá en la sesión pasada.**

**SEÑOR PUIG.- En la sesión pasada, se propuso un ámbito de negociación. En primera instancia, se planteó que fuera en el marco de la Comisión con los trabajadores y con la empresa. En algún momento, la empresa dijo que era preferible mantener un diálogo bipartito con los trabajadores, lo que no nos pareció mal. Iniciar un proceso de negociación entre la empresa y los trabajadores y culminarlo en esta Comisión parecía un aporte interesante. Así lo dijimos en la última reunión.**

Nos da la impresión que no ha habido mucha negociación; no ha habido la posibilidad de intercambiar sobre propuestas.

¿No es posible en el día de hoy comenzar a analizar propuestas alternativas? Pregunto a las partes. ¿No es posible analizar el seguro de paro rotativo que asegure mantener todos los puestos de trabajo?

Estaba leyendo los comunicados que recibimos en la Comisión. La Intendencia pidió un buen diálogo para preservar la imagen del departamento y mantener así las inversiones. Creo que sería necesario plantearse el hecho de abrir realmente una negociación en serio, que fue lo que quedó establecido acá.

El otro día, el señor Diputado Andrade decía que siempre se negocia; que se negocia antes, durante o después del conflicto. A veces, se negocia en todas las instancias

Nos queda la impresión que no hay una disposición a negociar con los trabajadores. Pero creo que no pueden estar cerradas dichas instancias. Yo preferiría negociar hoy y no hacerlo con un conflicto instalado. Parece que sería mejor para todas las partes: para los trabajadores, para la empresa, para este Parlamento, para la Intendencia Municipal de San José y para la población del departamento. Alguna mínima experiencia tenemos en materia de negociación, y las negociaciones no se agotan en que una parte diga una propuesta que no contemple en absoluto lo que la otra parte está planteando. Porque acá no estamos hablando de aumentar la plantilla de trabajadores; acá estamos hablando de mantener la plantilla de trabajadores. Hoy, estos trabajadores están en plantilla, a quienes se pretende despedir en pocas horas. Lo que estamos planteando es mantener la plantilla de trabajadores, no ampliarla.

Creo que esta situación amerita, como lo han planteado los trabajadores, abrir una negociación real. Al final, podrá haber acuerdo o no. Pero, sinceramente, y puedo equivocarme porque no me considero dueño de la verdad, me parece que acá no ha habido mucha negociación.

**SEÑOR DURÁN.- Escuchamos con mucha atención y respetamos muchísimo todas las opiniones que se han vertido en este ámbito. Pero quisiera hacer dos reflexiones que son las que hizo la empresa cuando estuvo reunida con su principal cúpula directriz, que obviamente no está acá. Nosotros somos interlocutores o mandatarios de los accionistas de la empresa, que estuvieron analizando conjuntamente con nosotros este tema.**

Queremos hacer dos puntualizaciones.

La primera es que en todo este proceso de envíos al seguro de desempleo la empresa tuvo la expectativa de que el resultado final, en cuanto a los puestos de trabajo, fuera muy superior al actual. Asimismo digo que si en algún momento la empresa hubiera tenido un fin especulativo, el conflicto que hoy se vislumbra y ojalá no ocurra hubiese ocurrido antes y la empresa habría terminado pagando despidos un 50% más barato que los

que va a tener que pagar ahora porque en dos años hubo ajustes por los Consejos de Salarios. Quiere decir que no hubo especulación sino una expectativa y, lamentablemente, las cosas no terminaron siendo de la manera que se esperaba. Pero, de alguna manera, se pudieron revertir cuarenta y una situaciones laborales y, mal o bien, cuarenta y cuatro trabajadores de los que estaban en seguro de paro aceptaron una fórmula de pago. O sea que todo el esfuerzo contribuyó a minimizar el impacto de una situación que podría haber sido mucho más traumática.

Segundo, aquí se ha dicho que la sociedad ha contribuido durante todo este tiempo a solventar los seguros de desempleo. En estos días, la empresa calibró que una propuesta de rotación de seguro de paro sería continuar perpetuando y comprometiendo a la sociedad a una contribución a pesar de que cuando venciera el seguro de desempleo se estaría en el mismo punto de hoy. Como dijimos en la sesión pasada, no se vislumbra una solución de fondo que es la única que puede generar la reincorporación de los puestos de trabajo, y esta es una necesidad productiva. Reitero que esto no se vislumbra a corto plazo.

Por ello, la empresa, sabiendo a lo que se expone y que no es grato porque yo lo conozco dado que acompañé a la organización sindical en todo este proceso, entiende que de alguna manera ha llegado la hora de consolidar la realidad posible de los ciento dos puestos de trabajo, y de buscar alternativas, aunque no sean perfectas, de manutención de los trabajadores.

Por otra parte, la empresa no ve la solución en la rotación o en la perpetuación del sistema de seguro de desempleo. Además, ha quedado claro que este proceso ha agotado dos años de tiempo.

En su momento, cuando la empresa planteó la reincorporación de ciertos trabajadores y la posibilidad de procurar seis meses más, lo hizo con la esperanza de tomar a parte de la gente. Pero cuando el sindicato dijo que no iba a acompañar esa prórroga, entendimos que era legítimo; ser empresario es tomar decisiones, a veces no las más felices o las más compartidas o las menos traumáticas, pero la viabilidad de Toryal pasa mucho por estas decisiones que está tomando con mucha responsabilidad, sabiendo claramente lo que implican.

**SEÑOR RAMOS.- Voy a tratar de ser lo más claro posible.**

Hace dos años y medio que los trabajadores estamos corriendo atrás de este seguro, conversando con el Ministerio, siempre siendo conscientes de que mucha gente se iba a ir. Pensamos que, al ser más chico el número de trabajadores en el seguro de paro, íbamos a poder encontrar una solución que no es esta, la del despido.

Me parece que acá estamos diciendo las cosas a medias. No estamos diciendo la verdad; seguimos mintiendo. El problema puntual es el siguiente. La empresa ya comunicó a los treinta y un trabajadores que quedan hoy día en el seguro de paro que están despedidos. Esto es una pulseada de la empresa, la que no es capaz de decir: "Me equivoqué". Esa es la verdadera cuestión del asunto. Los trabajadores que estamos en actividad no damos a basto porque todos los viernes se va un embarque de cueros para Filipinas. Falta gente dentro de la curtiembre. Y también falta voluntad de la empresa para levantar el teléfono y decir: "Me equivoqué; preciso dos, tres o cuatro". ¿Por qué? Porque no quiere dar el brazo a torcer, no quiere reconocer que fue el sindicato el que le dijo a la gente: "Entraste gracias al sindicato". Y acá estamos diciendo las cosas a medias. No sé hasta cuándo vamos a seguir mintiéndonos. El verdadero problema espero equivocarme, pero sé que no lo estoy es ese. Se trata de una lucha de poder: "Si dije que estás echado, estás echado. Ni vos, ni los Diputados, ni el Presidente me van a hacer cambiar la cabeza; estás echado. Por más que falte gente, están echados".

Me quedo por ahí porque, la verdad, estoy bastante...

**SEÑOR PUIG.- ¿Cómo seguimos con esta situación? Lamentablemente creo que a partir de la decisión de la empresa estamos en presencia de una situación de conflicto en pocos días.**

Lo primero que me interesa que quede registrado y claro es la voluntad de los trabajadores de instalar una negociación en serio, no sea cosa que dentro de pocos días sean responsables del conflicto, porque, seguramente, va a haber quienes salgan a decir que los trabajadores atentan contra las inversiones y demás. Acá lo que está planteado es que los trabajadores quieren negociar, pero la empresa no quiere.

Voy a pedir que esta Comisión haga un seguimiento de la situación, de la situación del conflicto para poder colaborar en el momento en que haya que negociar, porque en algún momento habrá que hacerlo. Sé que muchas patronales en este país siguen pensando que el mejor sindicato es el que no existe y que, de alguna manera, intentar arrasarlo puede significar alguna victoria en lo inmediato, pero a veces esas supuestas victorias se trasladan en el tiempo y generan conflictos durante mucho tiempo que, en realidad, no le hacen bien a nadie. En la medida en que los trabajadores mantengan su voluntad de negociar, como no se puede negociar solo, solicito que esta Comisión se mantenga atenta a esta situación porque en algún momento va a haber que negociar.

**SEÑOR CAVIA.- Nosotros estuvimos todo el fin de semana esperando la comunicación para poder discutir, negociar esta situación. Cuando el viernes nos avisó Adrián sobre la propuesta que supuestamente la patronal había hecho dijimos que era una locura, que no era negociación, porque en una negociación se cede y está clarísimo, por lo que Adrián decía recién y él está todos los días en la fábrica porque trabaja ahí, es obrero de Toryal y continuamente está en contacto con los trabajadores, los mandos medios, los supervisores y los gerentes que cuando la empresa dice algo no hay marcha atrás, y esto también lo han manifestado los trabajadores en asamblea. Muchas veces el sindicato da marcha atrás en muchas cuestiones y es porque, precisamente, tenemos una amplia voluntad de negociación en este o en cualquier tema.**

Queda muy claro que nos vamos reservar nuestro derecho a defender los puestos de trabajo de la forma que entendamos más acorde dentro de los derechos que tenemos los trabajadores. Y queda claro que, a nuestro entender, la posición que está tomando esta patronal es totalmente represora. Lo hemos dicho públicamente en la prensa. El hecho de no querer negociar nada con el sindicato en este aspecto, en un tema tan sentido, es desconocer que hay una organización sindical, es atacarla. Por lo tanto, creemos que hay una actitud totalmente represora por parte de la patronal que no va de la mano con los tiempos que vive el Uruguay. En los últimos años ha habido grandes avances en materia de relaciones laborales. En algún momento creímos que estábamos en sintonía con la patronal de Toryal, pero el devenir del tiempo nos demostró lo contrario, que lo que hubo fue una cortina de humo para cuando llegue el momento de hacer un ajuste de cuentas, intentar tener el camino un poco más allanado.

Nosotros vamos a defender a los trabajadores que se quieran quedar; la Unión de Obreros Curtidores va a hacer hasta lo imposible. Este es un tema que excede a lo que es la empresa Toryal. Ni qué hablar que el conflicto que vamos a tener va a ser en la empresa Toryal, pero también a nivel general, en toda la rama de actividad, y va a ser por defender a los trabajadores que esta patronal está despidiendo, con una total burla hacia nosotros, hacia el Poder Ejecutivo y hacia el Poder Legislativo, y realmente con total desprecio hacia el trabajador y hacia la organización sindical al ponerse en esa posición de "acá estoy yo, la empresa es mía, yo mando y hago lo que quiero".

Espero que en el Uruguay del siglo XXI este tipo de conductas sean claramente rechazadas, tanto por nuestros Representantes, como por nuestros legisladores y demás. Sabemos que así será por la sociedad porque hemos trabajado con ella para que entienda cuál es el problema que tenemos y sepa que Toryal es una empresa que está reprimiendo, está despidiendo y, de alguna forma, no abre ningún ámbito de negociación. Vuelvo a decir: negociar es ceder y no han cedido nada; al contrario, redoblaron. Esto es: "Te echo igual y encima de doy unas máquinas para que labures", que de alguna forma hay que comprar. Cuando decíamos que era echarle leña al fuego, realmente era echarle leña al fuego, y ese es el sentimiento que queda en la gente, el sentimiento de que nos burlaron y ahora nos quieren pagar con chatarra.

**SEÑOR DURÁN.- No está en mi ánimo entrar en este solemne ámbito, como es el Parlamento, en una discusión de intencionalidades o de los temas que ha puesto arriba de la mesa la organización sindical, pero creo que permanecer en silencio ante las expresiones de burla u otras que se han manejado, no corresponde, porque el que calla otorga.**

Por suerte, todo lo que ha hecho y dicho la empresa en estos dos años está respaldado en los documentos. ¿Hay un sindicato en la empresa hoy trabajando? Hago esta pregunta porque al escuchar a la organización sindical parecería que todo esto ha sido un ardid para desmantelarla. El señor Ramos es un dirigente sindical y acaban de decir que está trabajando en la empresa y es uno de los principales dirigentes de la Unión de

Obreros Curtidores y lo respetamos muchísimo al igual que a todos. Hoy hay veintitrés trabajadores sindicalizados operando en Toryal, dos de los cuales son dirigentes de primera línea.

Por lo tanto, como esto va a quedar en una versión taquigráfica, simplemente queremos plantear que Toryal no actuó, no actúa ni actuará con un fin espurio, con una actitud discriminatoria o con la intención de desmantelar o de debilitar el sindicato. Está haciendo un acto de supervivencia, que tal vez con el tiempo se valore teniendo en cuenta los 102 puestos de trabajo que estuvieron en riesgo hace un tiempo y que hoy estamos tratando de sustentar. Rechazamos con mucho respeto cualquier intencionalidad que se nos ha atribuido.

**SEÑOR PRESIDENTE.- Esta Comisión agradece la presencia de todos ustedes, lamentando profundamente no haber podido llegar hoy a un acuerdo. Exhortamos a continuar el diálogo, ya sea bipartito o a través del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Nosotros nos mantenemos a las órdenes para colaborar en todo lo que ustedes entiendan positivo en ese relacionamiento que buscamos entre obreros y empresarios, empresarios y obreros.**

Gracias.

(Se retiran de Sala el representante de la Intendencia de San José y los representantes de la empresa Toryal y del sindicato)

**SEÑOR TIERNO.- Existe urgencia en resolver sobre la solicitud de extensión del seguro de paro de los trabajadores de Metzen y Sena. El proyecto correspondiente ya fue votado por el Senado. Esta Comisión, por unanimidad de los presentes, entiende necesario acompañar lo que ya fue aprobado en el Senado.**

**SEÑOR PRESIDENTE.- Es conveniente que la Comisión manifieste la voluntad expresada por el señor Diputado Tierno.**

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—— Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

**SEÑOR TIERNO.- Esperamos que, a la brevedad, el Presidente de la Comisión se comunique con el Presidente de la Cámara para hacerle saber de la voluntad de la Comisión; hay una propuesta de realizar una sesión extraordinaria el miércoles 29 a la hora 11 para tratar este tema.**

**SEÑOR PRESIDENTE.- Así se hará, señor Diputado.**

Se levanta la reunión.